

Xalapa, Ver., 4 de diciembre de 2019.

Comunicado: 1006

## Presentan avances del protocolo para la prevención del acoso y el hostigamiento

Con la finalidad de dar a conocer los avances del diseño de un protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexual y laboral, la titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos (CEIGDH), del Congreso del Estado, la doctora Mónica Mendoza Madrigal, encabezó la primera reunión de trabajo, en la que se dieron a conocer los procedimientos y pasos a seguir en su conformación y estructuración, así como las instancias internas a crearse para su correcta aplicación.

El documento dado a conocer, señaló Mendoza Madrigal, da continuidad al protocolo presentado en marzo de este año -elaborado por la maestra Martha Mendoza Parissi- y avalado por las diputadas Erika Ayala Ríos, Ana Miriam Ferréaz Centeno y Mónica Robles Barajas; garantizando la legalidad, viabilidad y respeto a los Derechos Humanos de todas las personas que laboran en el Poder Legislativo.

En esta primer reunión de trabajo estuvieron presentes, el contralor interno del Poder Legislativo, René Buenrostro Hernández y el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, José de Jesús Rodríguez Hernández, quienes presentaron sus puntos de vista y opiniones sobre este proyecto, como reconocieron sus bondades, y la importancia que tiene el contar con un instrumento de esta naturaleza.

Asistieron, también, representantes de la Dirección Jurídica, de Recursos Humanos y del Servicio Médico, todos de este Congreso.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer